



CIUDAD DE MÉXICO
CÁPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA
TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Subdirección de Adquisiciones

ACTA DE LA JUNTA DE ACALARACIONES
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
Nº AT/DGAF/DRMSG/SA/IR/020/25
"ADQUISICIÓN DE MATERIAL GRÁFICO INSTITUCIONAL"

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del día miércoles 20 de agosto del año dos mil veinticinco en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en Calle Moneda S/N, Colonia Tlalpan Centro, C.P.14000, y en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 41 fracción I de su Reglamento, se procede a levantar la presente acta, referente a la Junta de Aclaración de Bases de la Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. AT/DGAF/DRMSG/SA/IR/020/25, relativa a la Adquisición de "MATERIAL GRÁFICO INSTITUCIONAL", con base en las Requisiciones de Compra Nos. 286 de la Dirección de Administración de Capital Humano, bajo la siguiente:-

ORDEN DEL DÍA

I.- Lista de Asistencia.

II.- Precisiones por parte de la Convocante

III.- Aclaración a las preguntas presentadas por los participantes, de conformidad con lo establecido en los Artículos 43, párrafo cuarto de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 41 fracción I de su Reglamento y el numeral 6.1 de las Bases del Presente Procedimiento.

IV.- Cierre del Acta.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

I.- Lista de Asistencia.

POR LA ALCALDÍA TLALPAN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

NOMBRE	CARGO
Lic. Christian Manuel Malvaez Maravilla	Subdirector de Adquisiciones
Lic. Cesar Vazquez Gama.	Representante de la Dirección de Administración de Capital Humano

POR PARTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL

C. Blanca Estela Padron Ledesma	Representante del Órgano Interno de Control
---------------------------------	---

POR PARTE DE LA CONTRALORIA CIUDADANA

C. Dalia Patricia Herrera Álvarez	Representante de la Contraloría Ciudadana
-----------------------------------	---

POR LOS PARTICIPANTES

EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE
MARTHA MUÑOZ ROJO	C. Iran Denisse Jiménez Elizarraraz
RECURSOS DINÁMICOS Y LIDERAZGO, S.A. DE C.V.	C. Juan Carlos Gallardo Álvarez
CREACIÓN, BIENES Y SERVICIOS WK, S.A. DE CV.	C. Román Arturo Campos Dávalos





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Subdirección de Adquisiciones

II.- Precisiones por parte de la Convocante.

El Lic. Christian Manuel Malvaez Maravila, Subdirector de Adquisiciones, quien preside este acto señala lo siguiente:

Las preguntas técnicas serán contestadas por el área solicitante: Dirección de Administración de Capital Humano, y las preguntas administrativas por la Convocante.

Precisiones por parte de la Convocante:

1.-En el numeral 1.4. ORIGEN DE LOS RECURSOS:

Dice:

Los compromisos de pago que deriven de esta Invitación Restringida serán con cargo a los Recursos Fiscales autorizados por el Congreso de la Ciudad de México, por conducto de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, de acuerdo con el Decreto por el que se expide el Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el presente ejercicio de "La Convocante" en las partidas de gastos: **2471 "Artículos Metálicos para la Construcción".**

Debe decir:

Los compromisos de pago que deriven de esta Invitación Restringida serán con cargo a los Recursos Fiscales autorizados por el Congreso de la Ciudad de México, por conducto de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, de acuerdo con el Decreto por el que se expide el Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el presente ejercicio de "La Convocante" en las partidas de gastos: **2152 "Material Gráfico Institucional".**

2.-De conformidad al Artículo 37 numeral II. En el caso de modificaciones a las bases de la licitación, no será necesaria notificación personal, si las modificaciones derivan de la junta de aclaración y se entrega copia del acta respectiva a cada uno de los participantes que hayan adquirido las bases de la licitación, debiendo notificar personalmente a aquellos que habiendo adquirido bases, no asistieren a dicha junta y Artículo 44 de la ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, que a la letra dice: En cualquier etapa del procedimiento, antes de la emisión del fallo, las dependencias, órganos descentralizadas, delegaciones y entidades, podrán modificar hasta un 25 % la cantidad de bienes, monto o plazo del arrendamiento o la prestación del servicio a contratar, siempre y cuando, existan razones debidamente fundadas o causas de interés público, caso fortuito o fuerza mayor, mismas que deberán tenerse acreditadas fehacientemente... **se anexan las requisiciones de Compra Nos. 337, 351, 361, 364, 365 Y 366, como a continuación se describen a continuación.**

REQUISICIÓN NO. 337

PART.	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANT.	UNIDAD
1	PLAYERA DE ALGODÓN, CUELLO REDONDO, UNITALLA EN COLOR BLANCO CON LOGOTIPO DE LA ALCALDÍA TLALPAN	25	PIEZA
2	GORRAS BEISBOLERAS DE TELA DE ALGODÓN EN COLOR BLANCO, CINTA TRASERA CON LOGOTIPO DE LA ALCALDÍA TLALPAN	25	PIEZA





ALCALDÍA
TLALPAN

CIUDAD DE MÉXICO
CÁPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Subdirección de Adquisiciones

REQUISICIÓN NO. 351

PART.	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANT.	UNIDAD
1	PLAYERAS 100% DE ALGODÓN, CON CUELLO REDONDO, MANGA CORTA, CORTE UNISEX, COLOR VIOLETA PANTONE PMS266, CON LOGO INSTITUCIONAL EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA, TALLA CHICA	20	PIEZA
2	PLAYERAS 100% DE ALGODÓN, CON CUELLO REDONDO, MANGA CORTA, CORTE UNISEX, COLOR VIOLETA PANTONE PMS266, CON LOGO INSTITUCIONAL EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA, TALLA MEDIANA	20	PIEZA
3	PLAYERAS 100% DE ALGODÓN, CON CUELLO REDONDO, MANGA CORTA, CORTE UNISEX, COLOR VIOLETA PANTONE PMS266, CON LOGO INSTITUCIONAL EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA, TALLA GRANDE	20	PIEZA
4	BOLSA DE MATERIAL ECOLOGICO 100 % POLIPROPILENO NO TEJIDOS, CON MEDIDA DE 38 CMS. DE ANCHO X 42 CMS. DE ALTO DE COLOR VIOLETA PANTONE PMS266 CON ASA DE 40 CMS. Y LOGO INSTITUCIONAL	1,000	PIEZA
5	GORRA DE ACRÍLICO CON BROCHE DE VELERO AJUSTABLE EN LA PARTE DE ATRÁS Y VISERA RIGIDA EN COLOR BLANCO Y CON LOGO INSTITUCIONAL	60	PIEZA
6	CHALECO DE MATERIAL 100% POLIESTER CON CIERRE DE NAYLON AL FRENTE EN NEGRO, BOLSA RIÑONERA CON CIERRE SIN FORRO CORTE UNISEX Y 2 BOLSAS INFERIORES AL FRENTE CON FUELLE CON LOGO INSTITUCIONAL, COLOR VIOLETA PANTONE PMS266 EN TALLA CHICA	20	PIEZA
7	CHALECO DE MATERIAL 100% POLIESTER CON CIERRE DE NAYLON AL FRENTE EN NEGRO, BOLSA RIÑONERA CON CIERRE SIN FORRO CORTE UNISEX Y 2 BOLSAS INFERIORES AL FRENTE CON FUELLE CON LOGO INSTITUCIONAL, COLOR VIOLETA PANTONE PMS266 EN TALLA MEDIANA	20	PIEZA
8	CHALECO DE MATERIAL 100% POLIESTER CON CIERRE DE NAYLON AL FRENTE EN NEGRO, BOLSA RIÑONERA CON CIERRE SIN FORRO CORTE UNISEX Y 2 BOLSAS INFERIORES AL FRENTE CON FUELLE CON LOGO INSTITUCIONAL, COLOR VIOLETA PANTONE PMS266 EN TALLA GRANDE	20	PIEZA
9	CUADERNO PROMOSIONAL DE MEDIDAS 8 X 12 CMS. CON PASTA DE COLOR VIOLETA PMS266 CON ESPIRAL DE PLÁSTICO COLOR BLANCO CON 100 HOJAS BLANCAS Y LOGO INSTITUCIONAL	1,000	PIEZA

REQUISICIÓN NO. 361

PART.	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANT.	UNIDAD
1	PLAYERA BLANCA DE ALGODÓN, CUELLO REDONDO, TALLA MEDIANA DE ADULTO CON LOGOS INSTITUCIONALES EN LA PARTE FRONTAL Y LA LEYENDA: CLASE NACIONAL DE BOXEO, EN EL REVERSO EL LOGO INSTITUCIONAL DE LA ALCALDÍA	30	PIEZA
2	PLAYERA BLANCA DE ALGODÓN, CUELLO REDONDO, TALLA GRANDE DE ADULTO CON LOGOS INSTITUCIONALES EN LA PARTE FRONTAL Y LA LEYENDA: CLASE NACIONAL DE BOXEO, EN EL REVERSO EL LOGO INSTITUCIONAL DE LA ALCALDÍA	40	PIEZA





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Subdirección de Adquisiciones

REQUISICIÓN NO. 364

PART.	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANT.	UNIDAD
1	PLAYERA BLANCA DE ALGODÓN, CUELLO REDONDO, TALLA CHICA DE ADULTO EN LA PARTE FRONTAL Y LA LEYENDA "CLASE MASIVA TAICHI" Y DISEÑO, EN EL REVERSO EL LOGO INSTITUCIONAL DE LA ALCALDÍA Y LA LEYENDA: DEPORTES TLALPAN	100	PIEZA
2	PLAYERA BLANCA DE ALGODÓN, CUELLO REDONDO, TALLA MEDIANA DE ADULTO EN LA PARTE FRONTAL Y LA LEYENDA "CLASE MASIVA TAICHI" Y DISEÑO, EN EL REVERSO EL LOGO INSTITUCIONAL DE LA ALCALDÍA Y LA LEYENDA: DEPORTES TLALPAN	100	PIEZA
3	PLAYERA BLANCA DE ALGODÓN, CUELLO REDONDO, TALLA GRANDE DE ADULTO EN LA PARTE FRONTAL Y LA LEYENDA "CLASE MASIVA TAICHI" Y DISEÑO, EN EL REVERSO EL LOGO INSTITUCIONAL DE LA ALCALDÍA Y LA LEYENDA: DEPORTES TLALPAN	100	PIEZA

REQUISICIÓN NO. 365

PART.	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANT.	UNIDAD
1	PLAYERA BLANCA DE ALGODÓN, CUELLO REDONDO, TALLA CHICA DE ADULTO EN LA PARTE FRONTAL DE LADO IZQUIERDO LOGO INSTITUCIONAL DE LA ALCALDÍA, DE LADO DERECHO LOGO DEPORTE ADAPTADO, EN EL REVERSO LA LEYENDA: DEPORTE ADAPTADO TLALPAN	34	PIEZA
2	PLAYERA BLANCA DE ALGODÓN, CUELLO REDONDO, TALLA MEDIANA DE ADULTO EN LA PARTE FRONTAL DE LADO IZQUIERDO LOGO INSTITUCIONAL DE LA ALCALDÍA, DE LADO DERECHO LOGO DEPORTE ADAPTADO, EN EL REVERSO LA LEYENDA: DEPORTE ADAPTADO TLALPAN	28	PIEZA
3	PLAYERA BLANCA DE ALGODÓN, CUELLO REDONDO, TALLA GRANDE DE ADULTO EN LA PARTE FRONTAL DE LADO IZQUIERDO LOGO INSTITUCIONAL DE LA ALCALDÍA, DE LADO DERECHO LOGO DEPORTE ADAPTADO, EN EL REVERSO LA LEYENDA: DEPORTE ADAPTADO TLALPAN	14	PIEZA
4	PLAYERA BLANCA DE ALGODÓN, CUELLO REDONDO, TALLA EXTRA GRANDE DE ADULTO EN LA PARTE FRONTAL DE LADO IZQUIERDO LOGO INSTITUCIONAL DE LA ALCALDÍA, DE LADO DERECHO LOGO DEPORTE ADAPTADO, EN EL REVERSO LA LEYENDA: DEPORTE ADAPTADO TLALPAN	5	PIEZA

REQUISICIÓN NO. 366

PART.	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANT.	UNIDAD
1	PLAYERAS DE ALGODÓN, CUELLO REDONDO, UNITALLA EN COLOR BLANCO, CON LOGOTIPO DE LA ALCALDÍA TLALPAN, QUE DIGA SECCIÓN 10 EN COLOR NEGRO	70	PIEZA
2	GORRAS BEISBOLERAS DE TELA DE ALGODÓN EN COLOR BLANCO, CON TRASERA AJUSTABLE CON EL LOGOTIPO DE LA ALCALDÍA TLALPAN	70	

3.- en la página 29 Anexo 1 "ANEXO TECNICO" dice: LA ENTREGA DE LOS BIENES: Del 22 agosto al 30 de septiembre de 2025, conforme a las necesidades del área requirente.





ALCALDÍA
TLALPAN

CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD DE LA TRANSFORMACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Subdirección de Adquisiciones

Debe decir **LA ENTREGA DE LOS BIENES**: Del 27 agosto al 30 de septiembre de 2025, conforme a las necesidades del área requirente.

Precisiones por parte del Órgano Interno de Control:

1.-El Órgano Interno de Control Sugiere que los bienes de alta visibilidad cumplan con Norma Mexicana NMX-S-061-SCFI-2017, por lo que se les solicita a los proveedores presentar escrito en el que se manifieste bajo protesta de decir verdad que dichos bienes cumplen con la norma antes mencionada mismo que se deberá incluir en la propuesta técnica del presente procedimiento.

Precisiones por parte de la Contraloría Ciudadana:

.- La representante de la Contraloría Ciudadana pregunta a los participantes si las diferentes tallas de cada bien será el mismo costo, a lo que contestaron los representantes de los participantes Martha Muñoz Rojo, Creación, Bienes y Servicios WK, S.A. de C.V. y Recursos Dinámicos y Liderazgo, S.A. de C.V.

-----III.- **Aclaración a las preguntas presentadas por los Participantes** previo a la celebración de la junta de aclaración de bases, de conformidad con lo establecido en los artículos 43 cuarto párrafo de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 41 fracción I de su Reglamento y el numeral 6.1 de las Bases del presente Procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores, con la finalidad de dar respuesta a los cuestionamientos presentados por los participantes.

Cuestionamientos por parte de los participantes:

El participante **Recursos Dinámicos y Liderazgo, S.A. de C.V.**, hace los siguientes cuestionamientos:

1.-En el numeral 5.2. Separador II numeral 5 se solicita fichas técnicas, catálogos o folletos, se puede presentar únicamente descripción técnica de cada uno de los bienes ofertados.

Respuesta: **Se acepta siempre y cuando sea detallado.**

IV.- Cierre del Acta

La **Convocante**, en cumplimiento a lo dispuesto en el **Artículo 39 Bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal**, verificó que los participantes en la presente **Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores**, no se encuentren sancionados por la **Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México** o por la **Secretaría de la Función Pública**, lo que se acredita con las consultas realizadas en las páginas Web correspondientes, consultas que se agregan formando parte integral de la presente Acta.

De conformidad con el artículo **124 fracción III del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México**, la representación de la **Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno** participa en éste acto como testigo de asistencia, emitiendo únicamente su opinión en los aspectos legales.

El **Servidor Público** que preside el acto manifiesta que: Con fundamento en los **Artículos 28 Fracciones XXXIII y XXXIV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México**, la presencia del **Representante del Órgano Interno de Control** en la Alcaldía Tlalpan, tiene como finalidad verificar que la celebración de este acto se realice conforme a la Normatividad Vigente, por consiguiente, no avala el contenido de la información, Análisis de las Propuestas, así como tampoco los términos del Fallo que en su caso se emita.





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Subdirección de Adquisiciones

Se hace del conocimiento a los participantes, que con Fundamento en el **Artículo 136 Fracción VII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México**, el Órgano Interno de Control se reserva el derecho de requerir de acuerdo a la naturaleza de sus funciones, información y documentación a la Convocante, así como a los proveedores o prestadores de servicios cuando lo estime conveniente.

La convocante comunica a los asistentes que el **acto de apertura de ofertas se llevará a cabo el día viernes 22 de agosto del presente año, a las 11:00 horas**, en esta misma sala.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminado el Acto de la Junta de Aclaración de Bases de la **Invitación Restringida a Cuan do Menos Tres Proveedores No. AT/DGAF/DRMSG/SA/IR/020/25**, para la Adquisición de **"MATERIAL GRÁFICO INSTITUCIONAL"**, siendo las 13:00 horas del día de su inicio, firmando el acta para constancia y validez los que en ella intervinieron y recibiendo copia de la misma.

—POR LA ALCALDÍA TLALPAN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO—

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Lic. Christian Manuel Malvaez Maravilla Subdirector de Adquisiciones	
Lic. Cesar Vazquez Gama Representante de la Dirección de Administración de Capital Humano	

—POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL—

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
C. Blanca Estela Padron Ledesma Representante del Órgano Interno de Control	

—POR PARTE DE LA CONTRALORIA CIUDADANA—

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
C. Dalia Patricia Herrera Álvarez Representante de la Contraloría Ciudadana	

—POR LOS PARTICIPANTES—

EMPRESA	FIRMA
C. Iran Denisse Jiménez Elizarraraz Martha Muñoz Rojo	
C. Juan Carlos Gallardo Álvarez Recursos Dinámicos y Liderazgo, S.A. de C.V.	





CIUDAD DE MÉXICO
CÁPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA
TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Subdirección de Adquisiciones

C. Román Arturo Campos Dávalos
Creación Bienes y Servicios WK, S.A. de C.V.

Esta es la última hoja del acta de aclaración de bases de la Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. AT/DGAF/DRMSG/SA/IR/020/25, para la Adquisición de "MATERIAL GRÁFICO INSTITUCIONAL".

FIN DE TEXTO.



2025
Año de
La Mujer

70
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE

